

**EL PAPEL
DE LA UNIVERSIDAD
EN LA SOCIEDAD ACTUAL**



Martha Vergara Fregoso

Alice Burgos Paniagua

(COORDINADORAS)

EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Martha Vergara Fregoso
Alice Burgos Paniagua
(coordinadoras)



Universidad de Guadalajara



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de umanidades



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS

El papel de la universidad en la sociedad actual / Coordinadores Martha Vergara Fregoso y Alice Burgos Paniagua. -- Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, 2020.

339 págs.; 24 cms.

1. EDUCACIÓN SUPERIOR – EFECTOS DE LAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN.
2. EDUCACIÓN SUPERIOR - SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.
3. UNIVERSIDADES Y COLEGIOS – ASPECTOS SOCIALES
4. FORMACIÓN DE PROFESORES UNIVERSITARIOS
5. CAMBIO EDUCATIVO – ASPECTOS SOCIALES
6. UNIVERSIDADES Y COLEGIOS – SIGLO XXI – AMÉRICA LATINA
7. TÍTULO

CDD 378

Este libro fue dictaminado en la modalidad de doble ciego por especialistas en la materia. La obra forma parte del proyecto “La universidad en la sociedad actual” financiado por la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos y la Universidad de Guadalajara. Los contenidos expresados en esta publicación son responsabilidad de los autores y no necesariamente expresan la opinión de dichas instituciones. Se autoriza la reproducción del contenido del libro siempre y cuando se cite la fuente.

Primera edición, 2020

D.R. © 2020, Universidad de Guadalajara

D.R. © 2020, Universidad de San Carlos de Guatemala

D.R. © 2020, Fundación Universitaria Juan N. Corpas

ISBN impreso: 978-9929-8254-0-6

ISBN electrónico: 978-9929-8254-1-3

Impreso por Editorial Serviprensa

Ciudad de Guatemala, Guatemala.

ÍNDICE

PRÓLOGO	6
---------------	---

Walter Ramiro Mazariegos Biolis

REFLEXIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD FRENTE A LA SOCIEDAD ACTUAL. A MANERA DE INTRODUCCIÓN	9
---	---

Martha Vergara Fregoso

Alice Patricia Burgos Paniagua

EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD FRENTE A LA INCERTIDUMBRE DE LA ECONOMÍA DIGITAL Y LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO EN EL SIGLO XXI	21
--	----

LA UNIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD ACTUAL: APORTACIONES Y LIMITACIONES	22
--	----

Martha Vergara Fregoso

Juana Eugenia Silva Guerrero

Patricia Rosas Chávez

PAPEL DE LA UNIVERSIDAD ANTE LA SOCIEDAD ACTUAL.....	58
--	----

José Antonio Méndez Sanz

EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA: APORTES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	74
<i>José Arlés Gómez Arévalo</i>	
<i>Marcela Orduz Quijano</i>	
<i>Marta Osorio de Sarmiento</i>	
BREVE APUNTE SOBRE LA UNIVERSIDAD POSMODERNA.....	91
<i>José María Nava Preciado</i>	
<i>Miguel Ángel Corona Pinal</i>	
LA UNIVERSIDAD EN EL CONTEXTO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	108
<i>Rosa Evelia Carpio Domínguez</i>	
¿QUÉ UNIVERSIDAD PARA QUÉ MUNDO? LOS DESAFÍOS DE LA ENSEÑANZA EN LA ERA DIGITAL.....	129
<i>Carlos Antonio Villa</i>	
<i>J. Trinidad Padilla</i>	
LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA EL IMPULSO DEL TALENTO Y EL APRENDIZAJE.....	151
<i>Rocío Calderón García</i>	
<i>Jorge Alfredo Jiménez Torres</i>	
LA UNIVERSIDAD COMO UN AGENTE INTEGRADOR DE LOS INDIVIDUOS ANTE LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD ACTUAL.	175
RETOS Y APRENDIZAJES ANTE LA MIGRACIÓN DE RETORNO EN MÉXICO: EL CASO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN JALISCO.....	176
<i>Alma Leticia Flores Ávila</i>	
<i>María Evangelina Salinas E.</i>	
SIGLO XXI: RETOS Y EXPECTATIVAS DE LA UNIVERSIDAD EN LA FORMACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	202
<i>Josefina Madrigal Luna</i>	

EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA FRENTE AL DESAFÍO DE FORMAR COMPETENCIAS EN ESCENARIOS LOCALES Y GLOBALES	227
<i>Claudia Ávila González</i>	
LA UNIVERSIDAD COMO ESCENARIO DE AUTOFORMACIÓN Y DIALOGICIDAD: UN ENCUENTRO DE VOCES.....	249
<i>Ana Cecilia Valencia Aguirre</i>	
LA UNIVERSIDAD FRENTE A LAS CRISIS EN LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA.	266
IDENTIDADES DE LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS (ESTUDIOS DE CASO)	267
<i>María Piedad Marín Gutiérrez</i>	
<i>Claudia del Pilar Vélez de la Calle</i>	
LA UNIVERSIDAD ACTUAL: ¿PENSADA DESDE LO LOCAL O LO GLOBAL? EL CASO MEXICANO	288
<i>Jonathan Casillas Hernández</i>	
<i>Martha Vergara Fregoso</i>	
LA UNIVERSIDAD ACTUAL PUESTA A DEBATE. DISCUSIONES Y PROPUESTAS EN EL NUEVO ESCENARIO MEXICANO	312
<i>Rosa Martha Romo Beltrán</i>	
SEMBLANZAS DE LOS AUTORES.....	330

LA UNIVERSIDAD COMO UN AGENTE
INTEGRADOR DE LOS INDIVIDUOS ANTE LOS
DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD ACTUAL

RETOS Y APRENDIZAJES ANTE LA MIGRACIÓN
DE RETORNO EN MÉXICO:
EL CASO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN JALISCO

Alma Leticia Flores Ávila
María Evangelina Salinas E.

Introducción

La educación es un medio para alcanzar el desarrollo social, cultural y económico de las naciones. Su realización, en un Estado-Nación, es factor de bienestar para las personas que viven en sociedad. Un instrumento esencial para el logro de ésta, es la Universidad pública, al ser promotora de capacidades y derechos humanos, democracia, desarrollo tecnológico, paz y justicia (Casas, 2005; Galaz y Sevilla, 2006; Rodríguez, 2009). Las personas que acceden a la Universidad pública, pueden desarrollar aptitudes para ser seres socialmente reflexivos y trabajar en colectivo, así como hacer frente a las problemáticas que emergen con la reconfiguración de contextos y procesos sociopolíticos. Aunque también de las universidades surgen visiones y posicionamientos contrarios al bien común, que llegan a exaltar el interés particular como principio de convivencia en las sociedades.

La igualdad de oportunidades para acceder a la educación universitaria es restringida, no solo en los contextos latinoamericanos, también en los países desarrollados. Porque no es suficiente “abrir lugares en el sistema educativo”, sino que es necesario garantizar una educación de calidad y buenos resultados educativos: “en aras de la igualdad de oportunidades, se generan mecanismos de desigualdad, basados en la meritocracia, en la medida que se someten a condiciones iguales, los sujetos que en términos socio culturales son diferentes” (Guzmán, 2014, p. 38). Tener una verdadera igualdad en el acceso universitario, deberá considerar, entre otras dimensiones del proceso educativo, la equidad en oportunidades de estudio,

en el acceso, en la permanencia y en los resultados o beneficios (Bolívar, 2005; Rodríguez, 2009; Guzmán, 2014; Silva, 2014).

Con la incorporación al sistema educativo mexicano de hijos e hijas de las familias migrantes mexicanas, participantes en procesos migratorios internos o internacionales, significa que éstos se enfrentan a situaciones desiguales para acceder a la educación; porque son extranjeros en su propio país o el de sus padres, y se encuentran ajenos o limitados al acceso de la educación ante la simulada nación homogénea y un estado de derecho igualitario. Se cuestiona la inclusión y se devela exclusión de “el que llega”, por las marcadas diferencias que imprime la condición de “ser migrante”, aun en una sociedad como la mexicana con amplia tradición migratoria. Es la constante de migrantes indígenas o en personas de origen mexicano que vienen de Estados Unidos, que regresan de manera voluntaria o forzada debido a procesos de deportación propia o de sus familiares, y se enfrentan a problemáticas para la incorporación, permanencia y continuidad de su educación sobre las cuales es necesario reflexionar.

Los procesos migratorios mexicanos recientes han traído implicaciones familiares, sociales, culturales, económicas y políticas para la administración educativa. Es un reto para la Universidad detectar factores que pongan en riesgo la continuidad de procesos formativos en las instituciones escolares y los problemas que se pueden presentar; como el rezago en la trayectoria escolar, su abandono, la continuidad entre niveles de educación o las necesidades especiales de capacitación a docentes y personal administrativo.

Identificar y prever problemáticas para la educación universitaria por la inserción de población proveniente de Estados Unidos es fundamental. Pero resulta de igual importancia proponer mejoras a los procesos de evaluación, políticas educativas y atención a esa población que se reintegra o se incorpora por primera vez a la sociedad mexicana y a sus instituciones. Hay retos y aprendizajes que es necesario sistematizar.

Mas, ¿cuáles y cómo son los procesos de inserción y permanencia de estudiantes de origen mexicano que crecieron en Estados Unidos y se incorporan a las instituciones de educación pública universitaria en Jalisco?, ¿qué acciones se pueden formular para atender la inserción y permanencia educativa en las universidades?, ¿cuáles son los retos, oportunidades y potencialidades que puedan facilitar la permanencia de los estudiantes

provenientes de Estados Unidos e incorporados a la Universidad de Guadalajara? Son preguntas que no pretendemos responder completamente en este texto, pero si partir de éstas, reflexionar sobre los aprendizajes y retos que deja enfrentar dicha situación en el contexto migratorio de retorno de Jalisco. La principal aspiración es aportar elementos en la identificación de problemáticas, actuales y potenciales en las instituciones universitarias, como en alumnos y familias provenientes de Estados Unidos, que se incorporan a los sistemas de educación en México. Otra aspiración es identificar las debilidades y posibilidades de la estructura e infraestructura de los sistemas escolares universitarios que los reciben, a fin de formular propuestas de acción que deriven en políticas y programas de atención para impactar los procesos educativos, y en general, el bienestar de las personas, familias y comunidades en Jalisco. En México existe gran preocupación por la calidad educativa, pero para que ésta mejore es necesario un trabajo intenso y orientado, no solo por parte de maestros y escuelas, sino con el apoyo de otros actores de la sociedad. Falta que los resultados realmente orienten a tomadores de decisiones y sociedad (Martínez, 2013).

Instituciones del Estado mexicano se pronunciaron ante el panorama emergente que presenta el retorno de familias y jóvenes en edad de estudiar, por las políticas migratorias y el discurso discriminante del presidente de Estados Unidos Donald Trump. Desde 2017 se anunció que las instituciones educativas acogerán al mayor número posible de estudiantes retornados. Fue el caso de la Universidad de Guadalajara (UdeG) que, a través de su representante, el rector General, afirmó que “la UdeG apoya la lucha contra la política de deportación del presidente Donald Trump”, y el Consejo General Universitario (CGU) revisaría un programa emergente para dar cabida a los estudiantes migrantes (UdeG, 2017a).

La UdeG es la principal universidad pública de educación media y superior en Jalisco. Los sistemas educativos de esta universidad, Sistema de Educación Media Superior (SEMS), Educación Superior y Sistema de Educación Virtual, son los principales receptores de alumnos en la entidad por la cantidad de población que atiende en Jalisco (UdeG, 2018). Es la opción de muchas familias para la continuidad de la educación de sus hijos. Por lo tanto, entender cómo ha respondido la UdeG ante la migración de retorno e incorporación de estudiantes provenientes de Estados Unidos es importante porque permitirá acercarse a las problemáticas, retos y posibi-

lidades que se plantean para el nivel educativo, medio superior y superior en la región, pero también permitirá formular algunas líneas de investigación para pensar a nivel nacional las acciones a tomar o recomponer.

Se revisa en este trabajo el “Programa Emergente de Atención a Estudiantes Repatriados de Estados Unidos de América” (aprobado por el Consejo Universitario de la UdeG en febrero de 2017), las experiencias de jóvenes que se incorporaron a los sistemas de educación de la UdeG y los datos sobre migración de retorno en Jalisco, a partir de bases de datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). El número de jóvenes entrevistados entre mayo y septiembre de 2018 sumaba veintisiete, entre estudiantes de bachillerato y carreras universitarias, una muestra cualitativa del universo de estudiantes provenientes de Estados Unidos que tienen los registros de la UdeG.

El texto se organiza de la siguiente forma: la primera sección aborda la migración de retorno y la población de personas nacidas en Estados Unidos que en 2015 residían en Jalisco y se contextualiza el fenómeno migratorio de retorno para la entidad. En la segunda sección se reflexiona, a partir de la literatura, la llegada de Estados Unidos de familias y población en edad de estudiar; muestra las experiencias, retos y acciones sugeridas. La tercera sección enfoca la respuesta de la principal universidad pública de Jalisco, segunda a nivel nacional, ante el contexto migratorio regional para los jóvenes retornados o inmigrantes de origen mexicano; también se reflexiona sobre las expectativas, imaginarios y prácticas educativas que se han presentado con la incorporación de estudiantes provenientes de Estados Unidos, a partir del conjunto de casos identificados en 2018.

Migración de retorno y nacidos en Estados Unidos residentes en Jalisco

En el año 2015 los migrantes de retorno en el estado de Jalisco ascendían a 39,730 personas (representa menos de uno por ciento de la población de la entidad). Las personas nacidas en México que en el año 2010 vivieron en los Estados Unidos tienen presencia en todo Jalisco. De acuerdo con la regionalización administrativa del estado, la región que muestra el mayor porcentaje de retorno es la centro y en menor porcentaje, las regiones norte, sureste y costa sur, explicable en cierta medida por la distribución del volumen poblacional. No obstante, la concentración migratoria aflora un

patrón distinto.¹ La región centro es la única que ostenta una baja concentración de migrantes de retorno, mientras la región costa sur al igual que sierra de amula tuvieron los niveles más altos (Tabla 1).²

Tabla 1. Migración de retorno y concentración migratoria en el estado de Jalisco por región administrativa en el periodo 2010-2015.

Región	Población total	Migrantes de retorno		Concentración migratoria	
		Núm.	%	Grado	Nivel
Altos Norte	407417	3106	7.8	1.51	Media
Altos Sur	399724	3637	9.2	1.80	Media
Centro	4905289	16112	40.6	0.65	Baja
Ciénega	402199	2358	6.4	1.25	Media
Costa Sierra Occidental	332798	1797	4.5	1.07	Media
Costa Sur	152113	1587	4.0	2.06	Alta
Lagunas	213424	1810	4.6	1.67	Media
Norte	78445	763	1.9	1.92	Media
Sierra de Amula	171810	1818	4.6	2.09	Alta
Sur	300871	2106	5.3	1.38	Media
Sureste	163747	1454	3.7	1.75	Media
Valles	316993	3002	7.6	1.87	Media
Total	7844830	39730	100.0	1.00	

Fuente: Del proyecto 289088, “Cuando el sueño ya no está en la migración queda la educación”. Informe cuantitativo sobre Migración de Retorno y Educación Media Superior (28/08/18) (Flores, Salinas, Rosario y Cerros, 2018).

Los flujos de la migración de retorno en el periodo 2010-2015 tomaron dos direcciones principales para su asentamiento, según el tamaño de las localidades de destino: por un lado, treinta por ciento se estableció en

- 1 La concentración migratoria se mide a través del índice de concentración migratoria (Salinas, 2018) que en este trabajo refiere a la intensidad de la migración (de retorno Estados Unidos-México o de la inmigración proveniente de Estados Unidos de origen mexicano) en los municipios y regiones administrativas de Jalisco en relación con el contexto espacial del estado.
- 2 Las regiones mencionadas corresponden a la organización administrativa decretada en el año 2014 por el Gobierno de Jalisco.

asentamientos humanos de más de cien mil habitantes; en el Área metropolitana de Guadalajara, específicamente en el municipio central y los de la primera corona de urbanización (Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá), así como en Hacienda Santa Fe del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, y las ciudades de Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán. Por el otro lado, el cuarenta y cinco por ciento se establecieron en localidades menores a 15,000 habitantes, de éstas, una mayor proporción se ubicó en asentamientos eminentemente rurales, de menos de 2,500 habitantes.

En el caso de la presencia de migrantes de retorno en la Zona Metropolitana, Zapopan y Guadalajara son los municipios con mayor número (uno de cada diez), pero la concentración migratoria (ver tabla 2), refiere que es poco significativo respecto a otros municipios del estado; porque la presencia se diluye estadísticamente, debido a la cantidad de población tomada como referencia. En general, se aprecia que el nivel de concentración de la migración de retorno en la ZMG es bajo. La excepción son las jurisdicciones de Juanacatlán y Zapotlanejo, que alcanzan niveles medios de concentración.

Tabla 2. Concentración de la migración de retorno en la ZMG por municipio.

Nombre del Municipio	Número de		Porcentajes/totales estatales		Concentración migratoria	
	Migrantes de retorno	Habitantes	Migrantes de retorno	Habitantes	Grado	Nivel
Guadalajara	3,734	1,460,148	9.40	18.61	0.51	Baja
Zapopan	3,942	1,332,272	9.92	16.98	0.58	Baja
San Pedro Tlaquepaque	2,107	664,193	5.30	8.47	0.63	Baja
Tlajomulco de Zúñiga	2,398	549,442	6.04	7.00	0.86	Baja
Tonal	2,050	536,111	5.16	6.83	0.76	Baja
SUBTOTAL	14,231	4,542,166	35.82	57.90	0.67	Baja
El Salto	411	183,437	1.03	2.34	0.44	Baja
Ixtlahuacán de los Membrillos	157	53,045	.40	0.68	0.58	Baja
Zapotlanejo	558	68,519	1.40	0.87	1.61	Media
Juanacatlán	145	17,955	.36	0.23	1.60	Media

Fuente: Del proyecto 289088, “Cuando el sueño ya no está en la migración queda la educación”. Informe cuantitativo sobre Migración de Retorno y Educación Media Superior (28/08/18), (Flores, Salinas, Rosario y Cerros, 2018).

En el caso de los municipios con muy alta concentración migratoria de retorno, la presencia se hace estadísticamente significativa, debido a la menor población tomada como referencia. El conjunto de municipios que presentan esta categoría de elevada presencia de migrantes de retorno reúne la menor proporción (9.1 por ciento) de retornados en el periodo 2010-2015 en Jalisco. Aunque en conjunto reúnen a poco menos de una cuarta parte de los migrantes de regreso en el estado (tabla 3).

Tabla 3. Municipios con muy alta concentración de migrantes de retorno en el periodo 2010-2015.

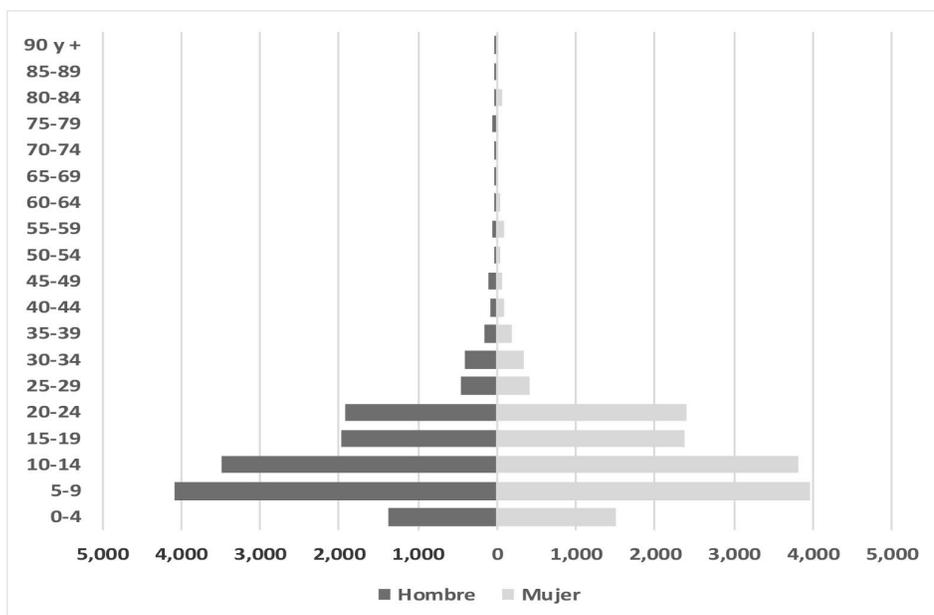
Nombre del municipio	Región Administrativa	Número de		Concentración Migratoria	
		Migrantes de retorno	Habitantes	Grado	Nivel
Cuautla	Sierra de Amula	49	2,120	4.57	Muy Alta
Valle de Juárez	Sureste	122	5,389	4.47	Muy Alta
Guachinango	Costa - Sierra Occidental	94	4,184	4.44	Muy Alta
Villa Purificación	Costa Sur	215	10,704	3.97	Muy Alta
San Julián	Altos Sur	316	15,890	3.93	Muy Alta
Huejuquilla el Alto	Norte	172	8,787	3.87	Muy Alta
Ejutla	Sierra de Amula	36	1,862	3.82	Muy Alta
Totatiche	Norte	85	4,412	3.81	Muy Alta
La Manzanilla de la Paz	Sureste	71	3,688	3.80	Muy Alta
El Limón	Sierra de Amula	102	5,379	3.75	Muy Alta
Jesús María	Altos Sur	337	19,469	3.42	Muy Alta
Unión de Tula	Sierra de Amula	232	13,446	3.41	Muy Alta
Unión de San Antonio	Altos Norte	300	17,915	3.31	Muy Alta
Teuchitlán	Valles	160	9,608	3.29	Muy Alta
La Huerta	Costa Sur	408	24,563	3.28	Muy Alta
Pihuamo	Sureste	182	11,192	3.21	Muy Alta

Fuente: Del proyecto 289088, “Cuando el sueño ya no está en la migración queda la educación”. Informe cuantitativo sobre Migración de Retorno y Educación Media Superior (28/08/18), (Flores, Salinas, Rosario y Cerros, 2018).

Inmigrantes de Estados Unidos: hijos e hijas de mexicanos residentes en Jalisco

La identificación de inmigrantes nacidos en Estados Unidos, hijos e hijas de mexicanos residentes para 2015 en Jalisco, es posible encontrarla en la Encuesta Intercensal, a partir de las preguntas sobre la nacionalidad mexicana y la tenencia de acta de nacimiento de México o estar inscritos en el Registro Civil Mexicano; lo que da cuenta de una población proveniente de Estados Unidos. Se identificó a 61,762 personas nacidas en Estados Unidos residiendo en Jalisco en el año 2015, de esos casos, cerca de la mitad cuentan con acta de nacimiento o están inscritos en el Registro Civil Mexicano (34,036 personas) y de este grupo 29,754 personas afirmaron tener nacionalidad mexicana.

Figura 1. Pirámide de edades de la población inmigrante de origen mexicano en 2015.



Fuente: Del proyecto 289088, “Cuando el sueño ya no está en la migración queda la educación”. Informe cuantitativo sobre Migración de Retorno y Educación Media Superior (28/08/18), (Flores, Salinas, Rosario y Cerros, 2018).

La población inmigrante de origen mexicano representaba en 2015 poco menos de treinta mil personas, con edades que oscilan entre cero y 97 años (Figura 1). Con predominio de población joven con un promedio de edad de 16 años, en su mayoría niños de 0 a 14 años (61%) y jóvenes de entre 15 a 24 años (15%), la estructura refleja una pirámide de edades de base ancha y cúspide estrecha; es decir, población básicamente joven y en edad de estudiar.

De esa población inmigrante de origen mexicano, la mayoría (65%) va a la escuela. El 96% estudiaba en el estado de Jalisco, y el resto manifestó ir a la escuela en otros estados colindantes, como Nayarit, Aguascalientes, Michoacán, Zacatecas y Colima, también señalaron asistir a la escuela en Estados Unidos, lo que puede suponer la estancia temporal en México o la expectativa de retornar, mediante procesos migratorios circulares. Esos elementos refuerzan la hipótesis de una alta posibilidad de ser hijos de familias migrantes que retornaron a México en algún momento en el tiempo reciente.

Lo que arrojan los datos, lleva a considerar que las particularidades regionales pueden estar estrechamente relacionadas no solo con los procesos migratorios, productivos, administrativos o de desarrollo, sino también con la organización y administración educativa. Lo que puede implicar retos diferenciados para la estructura universitaria y gubernamental a fin de mantener o alcanzar logros educativos.

Llegada de familias y jóvenes mexicanos en edad de estudiar

Las razones por las que regresan las familias con hijos en edad de estudiar responden a varios factores, algunos de mayor predominancia; como los efectos de las políticas restrictivas para la movilidad de personas que, desde finales de los 1990 y principios de los 2000 se implementaron en los países receptores de migración. Esto se expresa con el reforzamiento de la seguridad en las fronteras para detener el paso a los migrantes irregulares, expansión de leyes estatales 'antiinmigrantes' para desalentar el establecimiento de esa población y ampliación del marco legal para deportar a quienes se encuentran en el interior del país; a eso se suma una tendencia de criminalizar la población migrante (Durand 2004; Gandini, Lozano y Gaspar 2015).

La crisis hipotecaria originada en Estados Unidos generó una crisis económica global en 2008, que a su vez derivó en una crisis laboral en el país donde se gestó. Las dificultades económicas, repercutieron de manera negativa en las oportunidades de empleo, en particular en sectores donde tradicionalmente se insertaba población migrante de origen mexicano como es el sector de la construcción (se perdieron 344 mil empleos), donde uno de cada cuatro mexicanos trabajaba (Salas, 2016). Afectó a los migrantes en condición irregular, pero también a quienes tenían un estatus regular (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015; Salas, 2016). Para ese entonces, ya en México se observaba una desaceleración de la emigración mexicana irregular hacia Estados Unidos. Disminuyó el stock de migrantes y aumentó la migración de retorno. Entre 2000 y 2010 se incrementó en un 300%, eran 267,150 personas en 2000, mientras que en 2010 fueron 825,609 personas (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015).

En el caso de la población en edad de estudiar de manera obligatoria, es decir, los que corresponden a preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, los datos son relevantes. Por cada mil personas que regresaron en 2000, en los grupos de edad de 5 a 19 años, 160 eran hombres y 230 eran mujeres; para 2010 la cifras eran 230 hombres y 330 mujeres (Gandini, Lozano y Gaspar 2015); es decir, más de la mitad de la población que retornó en esos años estaba en edad de estudiar.

El grupo de jóvenes entre 15 y 24 años tiene niveles de no asistencia mucho mayores que los grupos precedentes. Esto es así porque muchos de ellos comienzan a insertarse en el mercado de trabajo. No obstante, otro indicador positivo es el incremento en la década de quienes asisten a la escuela. A pesar de ello, persisten las brechas en relación con la condición de migración: en 2010, los hombres retornados de esas edades que acudían a la escuela representan el 12.8 por ciento con respecto a los no retornados, con el 41.6 por ciento; en el caso de las mujeres la relación es de 30.3 y 40.6 por ciento, respectivamente. En la región Tradicional y la sur-sureste las y los jóvenes registran menores niveles de asistencia escolar (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015 p. 124).

Los menores y adolescentes que migraron con sus padres a Estados Unidos, regularmente son inscritos en escuelas de las comunidades que corresponden a su residencia. Aprendieron inglés y cursaron materias con contenidos

revisados en el idioma oficial del país al que arribaron; también son socializados en nuevas prácticas de interacción en el ámbito escolar y comunitario. Aprendieron a moverse entre múltiples contextos sociales, que les permitió ir construyendo o reconstruyendo identidades como estudiantes y ciudadanos, con una nueva lengua y nuevas prácticas culturales (Zúñiga, Hamann y Sánchez, 2008; Cortez, 2012; Rodríguez y Montoya, 2012).

Cuando esos chicos y chicas, que se insertaron en los sistemas de enseñanza de Estados Unidos, tienen que regresar al país de sus padres, para muchos de éstos su primera visita a México, puede ser igual de compleja su inserción y permanencia en nuevos sistemas escolares, con otros contextos y formas de enseñanza, asimismo con una posible desventaja para la comprensión y socialización: el desconocimiento de la lengua materna o la limitación en su uso. En ese proceso de adaptación a su nuevo entorno y circunstancias, se manifiestan problemas diversos, entre éstos, bajo rendimiento escolar, problemas de socialización, de conducta, incluso conflictos de identidad, lo que dificulta la permanencia escolar (Zúñiga, Hamann y Sánchez 2008; Zúñiga, 2013).

Al incorporarse a un centro escolar mexicano, pueden ser personas excluidas porque se ignora sus circunstancias, procedencia y movilidad entre las escuelas de ambos países; porque ha predominado una falta de visión por parte de quienes atienden los servicios educativos y de los investigadores sociales, que requiere ser estudiada, explicada y atendida (Zúñiga, 2013; Jiménez, 2017).

Un reto será la construcción de políticas educativas hacia los estudiantes transnacionales y la diversidad de trayectorias educativas y de retorno (Jacobo-Suárez, 2017); porque son distintos los tipos de estudiantes transnacionales; algunos escolarizados totalmente en Estados Unidos mientras otros han transitado entre el sistema educativo mexicano y el estadounidense. Dependiendo de los grados escolares que hayan estudiado en cada sistema, el dominio del español académico y contenido curricular entre estos estudiantes variará.

Quienes han abordado la educación y el retorno migrante señalan que es necesario flexibilizar normas de incorporación y revalidación de estudios, asesorías en materias y reforzar sentidos de pertenencia en los espacios de convivencia escolar; identificar necesidades y emociones experimentados por el proceso migratorio vivido, reconocer experiencias y

rescatar habilidades obtenidas. Considerar de la misma manera a los profesores que los atienden, con el propósito de responder a las necesidades importantes de los alumnos incorporados al sistema y realidad mexicana y, tener en cuenta las necesidades institucionales, la formulación de programas compensatorios, remediales y regulares para que no se dupliquen funciones y el esfuerzo de atención sea conjunto (Zúñiga, 2013; Jiménez, 2017; Jacobo-Suárez, 2017; Camacho y Vargas, 2017; Cortez, Altamirano y García, 2017).

Es importante conocer las implicaciones familiares, sociales, culturales, económicas y políticas para la administración educativa, en un contexto que ya comienza a observarse: repatriación de familias mexicanas e incorporación al sistema educativo mexicano de los hijos e hijas de esas familias; a fin de detectar factores que pongan en riesgo la continuidad de procesos formativos en las instituciones escolares (rezago de la trayectoria escolar, abandono escolar, continuidad entre niveles y grados de la educación) y proponer posibles mejoras a los procesos de evaluación, políticas educativas y atención a esa población que se reintegra o se incorpora por primera vez a la sociedad mexicana y a sus instituciones educativas. Las intervenciones gubernamentales deberán desarrollar acciones en torno a la “inserción escolar oportuna y la integración académica de los niños inmigrantes” (Camacho y Vargas, 2017; Cortez, Altamirano y García, 2017).

Eunice Vargas y Rodrigo Aguilar (2017) señalan que el Estado mexicano tiene capacidad para ofrecer servicios de educación básica a los menores provenientes de Estados Unidos; pero el acceso a la educación media superior y superior es limitado debido a la situación que enfrenta ese nivel educativo en la actualidad (Didou, 2011): “la cobertura es indisociable de una lucha de mayores alcances contra la desigualdad de oportunidades que padecen los grupos sociales carentes” (Didou, 2011 p. 64). Los retos y soluciones que ellos plantean hablan de flexibilizar trámites para la reincorporación de niños, adolescentes y jóvenes al Sistema Educativo Nacional; brindar apoyo psicológico a los estudiantes separados de sus padres; afianzar una cultura inclusiva y comprensiva en las escuelas sobre lo que significa estudiar en condiciones de migración; repensar contenidos temáticos, reforzar la enseñanza del inglés (Vargas y Aguilar, 2017).

La opinión de un profesor expresa los retos generales para el Sistema Educativo Mexicano: “será indispensable que las autoridades educa-

tivas de todos los niveles den acompañamiento puntual a cada caso, por lo que las escuelas deben hacer su parte: abrir los espacios necesarios y adaptarse a estas nuevas situaciones” (León, 2017, p. 6).

Los maestros que trabajan con estudiantes retornados reportan una falta de preparación y recursos para satisfacer las necesidades de éstos, como hablar inglés o entender el contexto del que provienen sus alumnos. Igualmente ha fallado reconocer el conocimiento y las habilidades que los alumnos aportan a la clase (Jensen, Mejía y Aguilar, 2017). Pero también es necesario la perspectiva de los alumnos transnacionales. En México han sido pocos los estudios que subrayan esa perspectiva, que recuperen sus experiencias escolares cuando retornan o llegan por primera vez de Estados Unidos a México (Román, 2017).

La migración de retorno en la Universidad de Guadalajara

Los centros escolares que integran la red universitaria de la UdeG atienden estudiantes en las distintas regiones administrativas del estado. La población del nivel bachillerato representa el 45% del total de alumnos inscritos en la entidad, mientras que los Subsistemas Estatales y Federales representan el 23.5% y el 10% respectivamente y los particulares el 2%. La presencia del SEMS está en 109 de los 125 municipios del estado, convirtiéndolo en el sistema universitario más extenso del país, con 167 planteles localizados en todo el estado y atendiendo a más de 150,000 estudiantes (UdeG, 2017a; 2017b).

En pregrado, la UdeG cuenta con 110 programas de Licenciatura y 6 programas de Técnico Superior Universitario; en posgrado son 111 programas de Maestría, 70 especialidades médicas y 46 programas de Doctorado. Para el ciclo 2015-2016, la institución atendió al 45% de la población escolar del nivel superior en Jalisco. Las particulares en su conjunto cubren el 41% y otras instituciones públicas de educación superior el 14% (UdeG, 2017a; 2017b).

Las instituciones educativas del Estado mexicano se pronunciaron ante el panorama emergente que representa el retorno de personas en edad de estudiar³; a fin de acoger estudiantes que regresen por alguna ra-

3 A partir de la postura presidencial al respecto, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), diseñó el “Programa Universitario Emergente Nacional para la Terminación de Estudios Superiores” (PUENTES), con el objeto de que

zón de Estados Unidos. En el caso de la UdeG, a través del rector general Tonatiuh Itzcóatl Bravo Padilla y el Consejo General Universitario (CGU), anunció la aprobación de un programa emergente para dar cabida a los estudiantes migrantes que retornen a México y decidan continuar sus estudios. Señaló el rector:

Si bien lo ideal para los *dreamers* es continuar sus vidas en Estados Unidos, en razón de que este país representa su principal hogar, debemos estar preparados ante la eventual llegada de algunos de estos jóvenes [...] a la par de fortalecer los lazos con las universidades y asociaciones norteamericanas en la defensa de los derechos de los estudiantes, requerimos una estrategia de atención a los repatriados, con la intención de facilitar no sólo su integración a las instituciones educativas sino también su asimilación a la vida cotidiana de nuestra sociedad [...] Las instituciones de educación superior alrededor del mundo debemos asumir el reto de que estos valores lleguen a todos los rincones; solo así podremos generar sociedades prósperas, armónicas y pacíficas (UdeG, 2017b, p. 82).

El programa anunciado fue aprobado en febrero de 2017, con el nombre “Programa Emergente de Atención a Estudiantes Repatriados de Estados Unidos de América”. Se designó a la Coordinación General de Cooperación e Internalización como la responsable de operar el programa como ventanilla única, lo que supone de entrada facilitar el proceso de trámite para su incorporación a la institución. El objetivo del programa es:

definir las condiciones específicas para facilitar el ingreso y permanencia en la Universidad de Guadalajara a estudiantes mexicanos repatriados de los Estados Unidos de América que deseen cursar o continuar cursando estudios de nivel medio superior y superior, en cualquiera de sus modalidades educativas a efecto de garantizarles el derecho a la educación y reducir los efectos discriminatorios que su situación de vulnerabilidad les genera (UdG, 2017b, p. 16).

Dos aspectos se persiguen, la simplificación de procesos administrativos y el acompañamiento al estudiante en su proceso de integración educativo y social. Requisitos para ser beneficiado en el Programa son tener nacio-

estudiantes mexicanos residentes en Estados Unidos, puedan concluir sus estudios en instituciones educativas mexicanas.

nalidad mexicana, ser considerado como repatriado de Estados Unidos y contar con estudios en el país del Norte y desear estudiar en la UdeG (UdG, 2017b).

Los apoyos que se ofrecen a los beneficiarios del Programa son siete, destacando la flexibilización de requisitos de ingreso a la UdeG al eximirseles cumplir con los requisitos establecidos en las normativas universitarias⁴, en este sentido se enfatiza que no implicará competencia para los estudiantes de primer ingreso en la educación media superior y superior de la entidad (UdeG, 2017b). Otros apoyos que se ofrecen son asesoría en los trámites administrativos, cursos de español, participación como asistentes, tutorías, atención psicológica y médica e inclusive apoyo económico.

La flexibilización de requisitos considera procesos que en trámites normales requieren de tiempo e inversión para su conclusión y posterior inicio de trámites. Los requisitos incluyen, la realización de trámites de ingreso en periodos establecidos en los Reglamentos, la revalidación de estudios, la certificación (apostilla) de los documentos y su traducción al español⁵ (UdG, 2017b).

La UdeG ofrece a los jóvenes la posibilidad de convertirse en técnicos de apoyo en la enseñanza de inglés como parte de la participación como asistentes. Las autoridades universitarias consideran que su dominio del idioma beneficiará el trabajo que realiza la institución.

Para octubre de 2017, la UdeG había recibido 12 estudiantes DACA. No obstante, existen más alumnos provenientes de Estados Unidos, que previamente transitaron por escuelas de educación básica, que al concluir les expedieron su certificado correspondiente e hicieron el proceso regular para ingreso en la universidad; lo que puede no visibilizar su perfil como inmigrante de retorno o inmigrante de origen mexicano, y con ello las complejidades que acompaña su situación escolar y familiar (Román, 2017).

Se puede observar también que las autoridades universitarias están impulsando convenios con otras instituciones federales y universitarias, a fin de fortalecer acciones que faciliten la integración de la población en los programas educativos. Ejemplo de ello fue el convenio de colaboración

4 El ingreso como alumno a la Universidad está regulado por el Estatuto General y el Reglamento General de Ingreso de Alumnos.

5 Se especifica que cuando el aspirante ingrese como alumno a la Universidad, deberá cubrir los trámites de certificación y traducción en un plazo especificado por la Comisión de Revalidación, el cual no podrá exceder de un año.

con el Instituto Nacional de Migración (INM) para ofrecer apoyo a los jóvenes migrantes que han sido repatriados de Estados Unidos, luego de la cancelación del DACA por parte del gobierno estadounidense (Román, 2017).

Es fundamental que las instituciones educativas, tales como las universidades públicas, estén pendientes de las circunstancias que acompañan a los jóvenes que desean continuar sus estudios básicos y profesionales; que se presenten esfuerzos coordinados entre dependencias internas y fuera de la institución para articular funciones, que permitan identificar y atender casos, con las particularidades que les acompañan.

Expectativas, imaginarios y prácticas educativas

Conversaciones con estudiantes de origen mexicano provenientes de Estados Unidos, permite confirmar las altas expectativas e interés por estudiar, tanto de alumnos y alumnas, pero también por padres y madres de familia. Por ello, entre las primeras acciones de las familias al retornar, están el hacer las gestiones necesarias para que hijos e hijas estudien, conforme a la edad y en las lógicas de que ello les ubicará en el grado siguiente o al menos el mismo que tenían en Estados Unidos. Pero que en la administración educativa de México no necesariamente equivale a los mismos grados.

Fue posible observar que el interés de que los hijos e hijas estudien va más allá de lo educativo, se construye la idea de que es una ventaja significativa, para ellos y ellas, estar en la UdeG, y a la par desarrollar otras aspiraciones profesionales, por ejemplo, una carrera deportiva o proyecto productivo. De tal manera que, ser egresados de la UdeG para los padres representa un logro simbólico y proyectivo, particularmente de quienes no tienen educación-profesional y que mejorará las posibilidades de desarrollo profesional y retorno a Estados Unidos en un futuro para sus hijos e hijas.

Pero existe un “plan A” y un “plan B” después de regresar a México, el primero tiene que ver con estudiar una carrera profesional; el segundo, con regresar a Estados Unidos. Este último es una opción al cumplir la mayoría de edad, o de no cumplirse la expectativa inicial de consolidarse profesionalmente. La UdeG resuelve el derecho a acceder a la educación profesional, aspecto limitado en las ciudades de Estados Unidos, por lo que implican los costos de las universidades en ese país, pero sobre todo

para quienes tienen una situación irregular, que limita aún más la posibilidad de continuidad en los estudios.

La adaptación al nuevo entorno de residencia puede impactar de manera particular los procesos de inserción y permanencia educativa. Cuando existe un acompañamiento de las redes sociales (familiares o por amistad), puede representar una disminución de los conflictos que genera el cambio de entorno, porque facilitó acompañamiento, guía, despliegue de recursos materiales, de información y emocionales.

Existen desilusiones ante las condiciones de la infraestructura y organización educativa en México y Estados Unidos, lo que ha implicado una mayor inversión en recursos económicos y de tiempo por parte de padres y estudiantes, a fin de cumplir con los programas de estudio y complementar con actividades extracurriculares. La resolución de procedimientos administrativos para su incorporación y permanencia en la UdeG, desgasta emocionalmente al estudiante y su familia con la cantidad de requisitos oficiales para que reconozcan la identidad como mexicano y las prerrogativas que vienen con ello, como el pago de cuota como ciudadano y no extranjero; adicional es tener problemas con los datos consignados en el acta de nacimiento de los padres o de los hijos (errores de registro, falta de concordancia de los datos de la madre/padre en su acta de nacimiento, con las actas de nacimientos de los hijos). Además, porque no hay un sistema que refleje trámites cumplidos, que evite la duplicidad, por el contrario, hay una constante repetición en la entrega y cumplimiento en las diversas oficinas a donde tiene que acudir el estudiante.

El costo de la matrícula por ciclo escolar para un nacional es de 70 pesos, mientras que para alguien extranjero es de 8,471 pesos. Lo que representa 121 veces más lo que paga un extranjero por estudiar en la UdeG. De ahí la prioridad de obtener la doble ciudadanía.

La comunicación cotidiana en dos lenguas no garantiza la comprensión en términos académicos, debido a que los casos manifiestan dificultades en la comprensión de contenidos de las materias e instrucciones dadas por los profesores. Los hallazgos también apuntan hacia prácticas docente poco sensibilizadas y que desalientan la continuidad en el plantel.

Algunos de los casos considerados en esta etapa, reconocen el apoyo académico otorgado por otros estudiantes que pasaron por una condición similar (de retorno e incorporación). Lo que ha facilitado no solo la

inserción educativa, sino también la permanencia escolar. Esta situación, podría ser aprovechada para formular un programa de incorporación y acompañamiento entre estudiantes con dicho perfil.

Pensar las particularidades

Es importante conocer las implicaciones individuales y familiares, así como aquellas de tipo social, cultural, económico y político para la enseñanza y administración educativa, en un contexto que ya comienza a observarse: repatriación de familias mexicanas e incorporación al sistema educativo mexicano de los hijos e hijas de esas familias. A fin de detectar factores que pongan en riesgo la continuidad de procesos formativos en las instituciones escolares, como la salud emocional, el rezago en la trayectoria escolar, el abandono escolar, la continuidad entre niveles y grados de la educación obligatoria y/o profesional; y proponer posibles mejoras a los procesos de evaluación, políticas educativas y atención a esa población que se reintegra o se incorpora por primera vez a la sociedad mexicana y a sus instituciones educativas.

Las experiencias de jóvenes que se han insertado en la UdeG son variadas, incluso aunque comparten ciertas condiciones de origen, se pueden identificar varios perfiles de estudiantes. En este apartado se presenta el de dos chicas universitarias, que ya concluyeron su formación universitaria. Dos perfiles que permiten reflexionar las particularidades de venir o regresar a México e ingresar, mantenerse y concluir la universidad: Gabriela y Mariana.

Gabriela F

Gabriela F es una joven nacida en Estados Unidos, hija de padres mexicanos. Vino a México junto con su hermana para estudiar la preparatoria y Licenciatura en la UdeG. Cursó su educación básica en el país donde nació. Debido a los altos costos que implica la educación universitaria, sus padres decidieron que debían ir a México a continuar sus estudios, específicamente a la Zona Metropolitana de Guadalajara en Jalisco.

En el proceso de ingreso, Gaby no pudo (supo) revalidar su bachillerato, razón por lo cual tuvo que iniciar de nuevo ese nivel formativo. Debido a que la revalidación de materias la ubicó en otro nivel al esperado,

prefirió comenzar desde primero. Y con ello se generó un sentimiento de frustración por la situación en que se tuvo que colocar, aunado a su inseguridad y falta de confianza en la comprensión del español:

constantemente tenía que estar checando un diccionario o preguntar a mis compañeros; incluso [tenía] pena de preguntar a los maestros que significaban cosas [...] no quería aparentar que no sabía mucho del idioma (GAFZMGMZO2017-01/ALFA_ABLM).

Con Gaby y su hermana estudiando en Guadalajara, otros familiares trajeron a sus hijos a México para estudiar la educación básica. A diferencia de las hermanas, sus primos llegaron siendo niños, lo que facilitó su inserción y mejor adaptación. Y las preocupaciones fueron en otro sentido, como que los niños no olvidaran el inglés.

La identidad de Gaby como mexicana se fomentó desde la familia. Sin embargo, reconoce que vivió conflictos con algunos de los elementos que definían su cultura en Estados Unidos: “me sentía mexicana, pero al mismo tiempo no quería admitir que era mexicana”; el color de su piel, el dominio del inglés le permitían no visibilizar su identidad cultural. Particularmente evitaba que se le asociara con ciertos grupos de jóvenes en su escuela, rechazaba lo que ella pensaba era lo mexicano. Fue hasta que llegó a México que cambió su definición de manera drástica, echando abajo sus preconcepciones y estereotipos.

La inserción de Gaby en instituciones de educación pública en México fue un proceso además de burocrático (por los requisitos que debía cubrir), también frustrante, en una etapa de su vida de por sí cambiante (adolescencia): “era un show [...] traducir todos los documentos que teníamos, tanto de las calificaciones de la prepa, de las actas de nacimiento, de prácticamente toda nuestra vida académica y normal en Estados Unidos”. Lo más difícil fue aceptar que dos años de preparatoria hechos en el vecino país del norte, no fueron reconocidos por la universidad:

la sola idea del cambio tan de repente me causó mucho conflicto y ya cuándo escuché [...] ‘los primeros dos años de prepa no van a contar [...] vas a empezar de nuevo’, yo pensé, ‘voy a estar con puros niños chiquitos y no quiero estar así’ [...] también eso me afectó mucho para desenvolverme con mis compañeros, yo me sentía más grande, como que no pertenecía en el mismo grado que ellos, porque eran niños que apenas estaban

saliendo de la secundaria, yo era ya la más viejona del salón (GAFZMG-MY052017-01/ALFA_ABLM).

En esa etapa de la vida de una persona, las personalidades pueden ayudar o hacer más compleja una situación particular que se vive. Eso lo reconoce Gaby, quien dice que su hermana vivió los mismos hechos de una manera más relajada, sin tanto conflicto personal. A diferencia de Gaby:

a veces sí dejo de hablar [...] no me gusta que se den cuenta que no sé hablar [español] yo soy muy reservada y a mi hermana se le facilita mucho ser sociable y amigable con las personas, mi experiencia en la prepa y la experiencia de mi hermana eran muy distintas [...] ella aprendía más bien los modismos de los compañeros que yo, [...] cuándo habla, a ella se le nota muchísimo menos el acento que a mí y eso fue como un reflejo muy importante cuándo las dos entramos a la universidad, ella sí participó en muchas cosas y fue muy sociable; incluso en la universidad yo tenía que pensar mucho de lo que estaba sucediendo a fin de hablar (GAFZMG-MY052017-01/ALFA_ABLM).

Mariana L

Mariana L nació en Guadalajara, Jalisco, tiene 25 años. Su familia decidió irse a Estados Unidos a raíz del impacto que tuvo el negocio familiar, debido a la crisis económica de 1994, donde mermaron ventas. Fue en 1996, cuando sus padres, con visa de turista, se dirigieron a la ciudad de Tijuana, con la finalidad de cruzar a California e irse a vivir con una tía, hermana de su mamá, que residía en Manteca, California, en el Valle de San Joaquín, cerca de la ciudad de Modesto y Stockton. Primero se adelantó su papá y después se reunieron todos. Ella y sus dos hermanos cruzaron siendo infantes (uno mayor de cuatro años y otro menor de un año, Mariana tenía casi tres). Sus padres indicaron a los responsables de migración y aduana que irían al Zoológico de San Diego, aunque en realidad se dirigieron más al norte de California, a la ciudad de Manteca. Fue la primera y única vez que cruzó la frontera de manera irregular.

En la escuela se identificaba de manera discreta quien tenía y quién no documentos, es decir una estancia regular en el lugar. Fue hasta que su hermano cuestionó porque no podía continuar sus estudios universitarios, cuando la familia comenzó a considerar el retorno a México para

que los hijos pudieran continuar con sus estudios profesionales. Para eso, empezaron a organizarse y a planear el regreso. Organizaron mudanza y vendieron pertenencias. Para entonces ya habían hecho un patrimonio en México adquiriendo una vivienda, además de ahorros.

La decisión de sus padres de regresar a México se reforzó con algunas situaciones que empezaron a presentarse, con ciertas notificaciones que en algún momento recibieron de oficinas de migración. Su mamá y hermanos emprendieron el retorno a principios de 2007, ella tenía 14 años. Su papá se quedó en Estados Unidos hasta que logró vender la casa que habían adquirido con crédito hipotecario.

Uno de los procesos inmediatos que comenzaron a realizar una vez que regresaron, fue la incorporación a la secundaria, tanto de ella como de su hermano mayor; y a la primaria de sus dos hermanos menores. El ingreso no fue complicado al parecer, porque su mamá siempre fue muy ordenada en la organización de la documentación necesaria, que preparó desde que estaba en Estados Unidos. Lo que comenzó a ser difícil era entender la manera en cómo abordaban la disciplina en las escuelas. Una situación que particularmente les impactó, fue el hecho que no tuvieran un responsable durante las horas de recreo. Dónde los alumnos se peleaban o molestaban y no había quien controlará esas situaciones. Razones por lo cual sus papás decidieron sacarlos de escuelas públicas e ingresaron a colegios particulares cercanos a la zona donde vivían. No obstante, aún en los colegios encontraron algunas situaciones de falta de comprensión de la situación y origen que tenían. Ejemplificaba con algunas palabras del español que en su momento no comprendía y que no había paciencia o tolerancia de las profesoras para entender por qué se presentaba esa limitación en el manejo del español. Asimismo, algunas circunstancias de exclusión y burla que tuvieron que vivir debido a su manera de hablar, o por su forma de escribir. Dice que en ese aspecto si se le complicó bastante, pero que fue resolviendo conforme aprendió y practicó español.

Una vez que concluyeron la secundaria, su hermano mayor, por su capacidad e inteligencia, logró ingresar al CETI Colomos, una escuela pública de educación tecnológica, con lo cual se enfocó para estudiar una ingeniería. Ella por su lado, quería ingresar a una preparatoria de la UdeG, su opción eran la preparatoria 15 ubicada en San Juan de Ocotán, y la prepa 9, ubicada por Mariano Otero y Periférico. Salió ubicada en la 15 en

el turno vespertino. Debido a la ubicación, horario y distancia, decidieron dejar la preparatoria e ingresar a una escuela privada.

Mariana inicialmente escogió la prepa 15 porque sus instalaciones le parecieron modernas, nuevas. Pero el único medio de transporte que la lleva era la ruta 380, un medio de transporte público complicado para una chica con poca experiencia en la ciudad y con su salida en el horario de noche. Comenta que, por lo complicado para hacer permuta para cambio de horario, ni siquiera lo consideraron. La sacaron e ingresaron a una escuela particular, que quedaba a menor distancia de su casa. Mariana lamenta no poder regresar a Estados Unidos ni con visa de turista, la cual tramitó en dos ocasiones y se la negaron. Aunque a uno de sus hermanos si se la dieron. Su hermano menor, que ahora tiene 18 años y está por ingresar a la universidad, anima a sus padres diciendo que en su momento él irá a Estados Unidos y pondrán de nuevo un negocio donde podrán trabajar y les irá muy bien.

Al preguntarle sobre su experiencia de estudio en la UdeG, para ella algo que ha sido muy útil en su formación profesional, es la estructura de pensamiento que logró a raíz de su formación en Estados Unidos. Además de su habilidad para comprender contenidos en inglés, lo que le amplía las posibilidades de conseguir información académica conveniente, por la limitada producción que existe en español en ciertos temas especializados de su profesión (Relaciones Internacionales). Ella ve conveniente del sistema de estudio de Estados Unidos, el acompañamiento de estudiantes desde los primeros grados de estudio; donde se detecta a los estudiantes sobresalientes y no sobresalientes y les van orientando según sus capacidades. Reconoce, asimismo, el fomento al aprendizaje significativo, donde no se carga con tantas lecturas y libros a los estudiantes, sino que acompañan con experiencias extraescolares para mejorar la adquisición de conocimientos.

Reflexiones finales

Académicos que han abordado la educación y el retorno migrante, señalan diversos y múltiples aspectos a atender, entre ellos, la necesidad de flexibilizar normas de incorporación y revalidación de estudios, asesorías en materias y reforzar sentidos de pertenencia en los espacios de convivencia escolar. Así mismo, identificar necesidades y emociones experimentados por

el proceso migratorio vivido, reconocer experiencias y rescatar habilidades obtenidas; considerar de la misma manera a los profesores que los atienden, con el propósito de responder a las necesidades importantes de los alumnos incorporados al sistema y realidad mexicana; tener en cuenta las necesidades institucionales, la formulación de programas compensatorios, remediales y regulares para que no se dupliquen funciones y el esfuerzo de atención sea conjunto (Zúñiga 2013; Jiménez, 2017; Jacobo-Suárez, 2017; Camacho y Vargas, 2017; Cortez, Altamirano y García, 2017).

Un reto es la construcción de políticas educativas hacia los estudiantes transnacionales y la diversidad de trayectorias educativas y de retorno (Jacobo-Suárez, 2017), porque son distintos los tipos de estudiantes transnacionales; algunos escolarizados totalmente en Estados Unidos mientras otros han transitado entre el sistema educativo mexicano y el estadounidense. Dependiendo de los grados escolares que hayan estudiado en cada sistema, el dominio del español académico y contenido curricular entre estos estudiantes variará. Las intervenciones gubernamentales deberán desarrollar acciones en torno a la “inserción escolar oportuna y la integración académica de los niños inmigrantes” (Camacho y Vargas, 2017; Cortez, Altamirano y García, 2017).

Los maestros que trabajan con estudiantes retornados reportan una falta de preparación y recursos para satisfacer las necesidades de éstos, como hablar inglés o entender el contexto del que provienen sus alumnos. En similares condiciones está el personal de administración y apoyo (psicólogos, Trabajo Social). Igualmente falla reconocer el conocimiento y las habilidades que los alumnos puedan aportar a la clase (Jensen, Mejía y Aguilar, 2017). Pero también es necesaria la perspectiva de los alumnos transnacionales. En México han sido pocos los estudios que subrayan esa perspectiva, que recuperen sus experiencias escolares cuando retornan o llegan por primera vez de Estados Unidos a México (Román, 2017).

Queda claro que la evaluación educativa contribuye a que mejore la calidad, pero no es un proceso automático, demanda orientación clara y compromiso de parte de todos los actores involucrados; es decir, de la sociedad en su conjunto y particularmente de los tomadores de decisiones.

La principal contribución de las investigaciones orientadas en los sistemas de educación y la migración será aportar elementos en la identificación de problemáticas, actuales y potenciales, de alumnos y familias provenien-

tes de Estados Unidos, que se han incorporado a los sistemas de educación en México. Otra necesidad será identificar las debilidades y potencialidades de la estructura e infraestructura de los sistemas escolares que los reciben; con la finalidad de formular propuestas de acción que deriven en políticas y programas de atención para impactar los procesos educativos, y en general, el bienestar de las personas, familias y comunidades en Jalisco.

Referencias bibliográficas

- Bolívar, A. (2005). Equidad educativa y teorías de la justicia. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3 (2), 42-69.
- Camacho Rojas, E. y Vargas Valle E. D. (2017). Incorporación escolar de estudiantes provenientes de EUA en Baja California. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación* (48). <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/659>
- Casas Armengol, M. (2005). Nueva universidad ante la sociedad del conocimiento. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 2 (2).
- Cortez Romá, N.A., Altamirano Ruiz, A.I. y García Loya, A.K (2017). Ideologías, políticas y competencia lingüística: universitarios migrantes de retorno en Sonora. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación* (40), <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/50/666>
- Cortez, N. (2012). Bilingües y biculturales. Estudiantes universitarios migrantes de retorno. En Valdez Gardea, G. C. *Movilización, migración y retorno de la niñez migrante*. México: El Colegio de Sonora, Universidad Autónoma de Sonora, 215-221.
- Didou Aupetit, S. (2011). Cobertura y promoción de la equidad en el sistema de educación superior en México ¿Cambio de política o de retórica? *Perfiles Educativos*, xxxiii, 59-65.
- Durand, J. (2004). Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente. *Cuadernos geográficos* 2 (35), 103-116.
- Galaz Fontes, J., y Sevilla García, J. (2006). La estructura del sistema de educación superior como factor de acceso y equidad. *Revista de la Educación Superior*, xxxv (4) (140), 103-113.
- Gandini, L., Lozano Ascencio, F., y Gaspar Olvera, S. (2015). *El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos*. México: Consejo Nacional de Población.

- Guzmán Gómez, C. (2014). Oportunidades educativas y equidad en el sistema de educación superior en México: de las metas a los hechos. *Universidades*, (59), 36-46.
- INEGI. Encuesta intercensal (2015). Base de datos.
- Flores Ávila, A. L., Salinas Escobar, M. E., Rosario, V., y Cerros Rodríguez, E. (2018). informe SC_INFOTEC01, Reporte del Informe Técnico del Proyecto “Cuando el sueño ya no está en la migración queda la educación”, Clave Fondo INEE-Conacyt del Proyecto: 289088 (pp. 54). Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Jacobo-Suárez, M. (2017). De regreso a “casa” y sin apostilla: estudiantes mexicanoamericanos en México. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación* (48). <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/712>
- Jensen, B., Mejía Arauz, R. y Aguilar Zepeda, R. (2017). La enseñanza equitativa para los niños retornados a México. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación* (40). <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/50/756>
- Jiménez Díaz, D. (2017). *Proceso de Integración de los Jóvenes Migrantes Retornados. Experiencia Educativa*. Tesis de Maestría, Universidad de Guadalajara.
- León, M. (2017). Sección: Yo Opino. Opiniones expresadas por docentes sobre el inminente regreso de inmigrantes deportados a México. Entrevista de Érick Juárez Pineda, *RED Revista de Evaluación para Docentes y Directivos*, 3(7) 7.
- Martínez Rizo, F. (2013). El futuro de la evaluación educativa. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación* (40). <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/50/42>
- Rodríguez, P. M., y Montoya, Z. C. (2012). Migración infantil , realidad de México y el mundo. Un acercamiento a la Migración de niños mexicanos en Phoenix, Arizona. En B. V. Zavala, *Nuevos Senderos, Mismos destino. Proceso migratorio e inserción económica de mexicanos en Phoenix, Arizona*. Sinaloa: Jorales Editores-Universidad Autónoma de Sinaloa, 89-113.
- Rodríguez-Ponce, E. (2009). El rol de las universidades en la sociedad del conocimiento y en la era de la globalización: evidencia desde Chile. *Interciencia*, 34 (11), 822-829.

- Román González, B. (2017). Bienvenido a la escuela: experiencias escolares de alumnos transnacionales en Morelos, México. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación* (40). <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/50/667>
- Salas Alfaro, R. (2016). *La migración del retorno en el Estado de México: oportunidades y retos*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Salinas Escobar, María Evangelina (2018). *Migración y pobreza en el periurbano de la ciudad de Morelia, Michoacán en los años noventa y dos mil*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía, Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Universidad Nacional Autónoma de México. Texto inédito.
- Silva Laya, M. (2014). La Equidad en la educación superior mexicana: el reto persistente. *Universidades* 59, 23-35.
- Universidad de Guadalajara (UdG) (2017a). Informe de Actividades 2016. Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla. Universidad de Guadalajara. <http://www.rectoria.udg.mx/informe/historico>
- Universidad de Guadalajara (UdG) (2017b). Dictamen Núm. I/2017/0032. Se aprueba el Programa Emergente de Atención a Estudiantes Repatriados de Estados Unidos de América. H. Consejo General Universitario, Universidad de Guadalajara, 23 de febrero de 2017.
- Universidad de Guadalajara (UdG) (2018). Informe de Actividades 2017. Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla. Universidad de Guadalajara. <http://www.rectoria.udg.mx/informe/historico>
- Vargas Valle E. y Aguilar Zapeda, R. (2017). Inmigrantes y educación en México. Los nuevos desafíos en la era Trump. *RED Revista de Evaluación para Docentes y Directivos*, 3(7) 36-51.
- Zúñiga, V. (2013). Migrantes internacionales en las escuelas mexicanas: desafíos actuales y futuros de política educativa. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación* (40). <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/50/42>
- Zúñiga, V., Hamann, E., y Sánchez, G. J. (2008). *Alumnos Transnacionales: Las Escuelas Mexicanas Frente a la Globalización*. México: Secretaria de Educación Pública.